



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: EXTENSIÓN CIERRE PREVENTIVO RRSS NORBERTO DE LA RIESTRA Y 25 DE MAYO (MAVI)- HASTA EL 6/01/2021

A: RRSS 51053/51092 (25 DE MAYO-PROVINCIA DE BUENOS AIRES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 11/2021

SR. ENCARGADO TITULAR

Dr. Marcos Lucio IBARRA DAVEL:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de los correos electrónicos mediante el cual comunica que el personal de los Registros a su cargo debe continuar en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se ha detectado un caso sospechoso de Covid-19 por contacto estrecho, quedando a la espera de los resultados de los hisopados correspondientes.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de las oficinas registrales hasta el 6 de enero de 2021, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

